



**PROCESO SELECTIVO PARA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE TITULADO DE GRADO MEDIO. PRENSA Y COMUNICACIONES (GRUPO II) (Resolución 15 de junio de 2023, BOCYL 21 de junio),**

**• RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO**

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la constitución de la Bolsa de Trabajo de Titulado de Grado Medio. Prensa y Comunicaciones, convocado por resolución de 15 de junio de 2023, realizado y corregido el Segundo Ejercicio, ha acordado:

1. Fijar en 17,5 puntos sobre 35, el mínimo necesario para superar el Segundo Ejercicio.

2. Hacer público el listado de aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio eliminatorio:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
**5521***	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARÍA	25,250
**4362***	PRIETO GÓMEZ, JULIA	21,000
**4170***	RODRÍGUEZ COSTILLA, ELENA	18,750

3. Exclusivamente para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección, puede presentarse reclamación en el plazo de 3 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, a fecha de firma electrónica  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: María Luisa Álvarez Andrés

Código Seguro De Verificación	Wj6Cae1BRByNKv04hEf1Dg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Álvarez Andrés	Firmado	14/03/2024 12:51:44	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Wj6Cae1BRByNKv04hEf1Dg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Wj6Cae1BRByNKv04hEf1Dg==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			